



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 2 al 4 de noviembre de 2011
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.2.50
CICAD/doc.1916/11
3 noviembre 2011
Original: English

TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS
SR. KOFI BARNES, CANADÁ

Drug Treatment Courts
- Canadá



**Quincuagésimo Período Ordinario de Sesiones
de la CICAD.**

Buenos Aires, Argentina

Del 2 al 5 de noviembre de 2011

Juez Kofi Barnes – kofi.barnes@ocj-cjo.ca

Reconocimientos

™ Esta presentación cita extensamente el documento “Los Tribunales de Tratamiento de Drogas Canadienses en Cifras”, elaborado por el Comité de Evaluación Nacional de la Canadian Association of Drug Treatment Court Professionals (CADTCP).

™ Miembros del Comité:

™ James Budd – jbudd@redauwood.org

™ Irene Hoffart – synergyresearch@telus.net

™ Pamela Smith – pamela.smith@uregina.ca

™ Dr. Michael Weinrath – m.weinrath@uwinnipeg.ca

™ Dr. Cam Wilde – cam.wild@ualberta.ca

The Problem



La drogadicción sin tratamiento
Delincuencia recurrente
Costos crecientes
Amenazas a la seguridad pública

Delincuencia recurrente

- TM Delincuencia recurrente a causa de la drogadicción.
- TM La cárcel por sí sola no es suficiente, porque no incluye un tratamiento eficaz de la drogadicción.
- TM Se vuelve a la delincuencia al quedar en libertad.
- TM Aumenta la oferta de adictos para los traficantes.

No hacer nada sale caro

- TM Costos recurrentes en víctimas, sociales y económicos.
- TM Aumentan los costos de asegurar el cumplimiento de la ley.
- TM Aumentan los costos de las acciones judiciales.
- TM Aumentan los costos carcelarios.
- TM Aumentan los costos de la atención de la salud.
- TM Repercusiones familiares, etc.

Un último recurso

- ™ Hasta el 90% de los participantes en los tribunales de tratamiento de drogas tienen un largo historial de condenas previas; por ejemplo, en un tribunal de tratamiento de drogas del oeste canadiense, los participantes tenían un promedio de 24 condenas anteriores.**
- ™ Hasta el 70% de los clientes de los tribunales de tratamiento de drogas sufren afecciones depresivas o de ansiedad, además de su adicción, y muchos también presentan trastorno de estrés postraumático y problemas de salud agudos o crónicos.**

Un último recurso

- ™ En algunas jurisdicciones, hasta el 95% de los participantes están desempleados cuando ingresan al programa y un 22% declaran que las actividades delictivas son su única fuente de ingresos.**
- ™ El 90% de los participantes a quienes se les aplicó el inventario de nivel de riesgo (LS/CMI) obtuvieron una clasificación de riesgo de reincidencia 'alto' o 'muy alto'.**

Un último recurso

- ™ En algunos tribunales, el 75% de los participantes habían tenido experiencias exitosas de tratamiento antes de ingresar en el tribunal de tratamiento de drogas.**
- ™ El 86% o más de los participantes en los tribunales de tratamiento de drogas habían empezado a consumir drogas antes de cumplir 18 años, y algunos incluso desde los 12.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ Los tribunales de tratamiento de drogas prestan servicios de tratamiento intensivo, manejo de casos y supervisión judicial.**
- ™ El juez, el fiscal, el abogado defensor, el proveedor del tratamiento, la policía, los funcionarios de libertad condicional y los prestadores de tratamientos conexos y otros servicios (por ejemplo, vivienda, capacitación para el trabajo, etc.) trabajan en conjunto como un equipo unido.**
- ™ Supervisión intensa – la finalidad es suministrar rehabilitación holística sin poner en riesgo la seguridad pública.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ Este equipo multidisciplinario adopta un enfoque de evitar la confrontación.**
- ™ El participante en el tribunal de tratamiento de drogas es el sujeto a la justicia penal no recluido con la mayor cantidad de supervisión.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ Los participantes en el tribunal de tratamiento de drogas son puestos en libertad condicional con un conjunto estricto de requisitos, como reglas respecto a la hora en que deben volver por las noches, características de residencia y restricciones respecto a personas y lugares. En muchos casos se sujeta a los participantes a estas condiciones durante períodos mucho más largos que la sentencia que se les habría impuesto si no hubieran ingresado al programa.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ Los participantes están obligados a asistir cada semana al tribunal durante 9 a 12 meses o más.**
- ™ Se emplea una serie de sanciones e incentivos inteligentes para alentar al cumplimiento del programa.**
- ™ Los programas de tratamiento con internación pueden durar de 30 días a 6 meses; algunos programas ofrecen 700 horas o más de tratamiento sin internación.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ El tribunal de tratamiento de drogas exige que los participantes se sometan a pruebas de orina aleatorias por lo menos una o dos veces por semana.**
- ™ Para graduarse, los participantes deben haber logrado un período prolongado de abstinencia, no estar sujetos a ninguna acusación penal nueva, residir en una vivienda estable y estar participando en alguna actividad socialmente beneficiosa, como un empleo, estudios o trabajo voluntario.**

Contra la delincuencia sin miramientos

- ™ Si se completa el programa con éxito se aplica una sentencia no privativa de la libertad.**
- ™ Se suministran servicios posteriores al tratamiento para mantener el éxito tras haber completado el programa.**

¿Quién participa?

- ™ Infractores menores**
- ™ Delitos no violentos o de bajo nivel de violencia**
- ™ Delitos menores relacionados con drogas**
- ™ Delitos menores no relacionados con drogas**
- ™ La adicción debe ser la causa del acto delictivo**

Reduce la delincuencia

- ™ Un tribunal de tratamiento de drogas en el oeste de Canadá hizo un seguimiento de los participantes hasta 18 meses después de su graduación; más de la mitad se habían mantenido totalmente libres de delincuencia.**
- ™ El tratamiento criminogénico de los tribunales de tratamiento de drogas ayuda a sus clientes a cambiar sus pautas de pensamiento delictivo y puede reducir la reincidencia en un 70%.**

Reduce el consumo de drogas

- ™ Un tribunal de tratamiento de drogas reporta que la frecuencia del consumo de drogas se redujo de un promedio de 28.5 días al mes a solamente 0.8 días al mes durante la participación en el programa. Otro en el oeste canadiense determinó que una tercera parte de los participantes se mantuvieron sobrios y sin infracciones durante un año o más en el programa.**

Reduce el consumo de drogas

TM Cuando se comparó a los participantes de uno de los tribunales con clientes de un programa de tratamiento con internación involucrados en procesos judiciales, el 100% de los participantes en el tribunal de tratamiento de drogas se habían mantenido abstemios durante el seguimiento, en comparación con solamente el 64% de los que habían recibido tratamiento contra la adicción sin los otros apoyos y sin la supervisión del tribunal de tratamiento de drogas.

Genera ahorros

TM Un tribunal de tratamiento de drogas en Ontario determinó que, sólo en esa ciudad, el tribunal de tratamiento de drogas produjo una reducción anual de \$3 millones en los gastos relacionados con drogas. Las actividades delictivas que conlleva ese consumo de drogas (robos y narcotráfico) se estiman en otros \$9 millones, para un ahorro total de aproximadamente \$12M.

Genera ahorros

- ™ En todo el país, por cada dólar invertido en un tribunal de drogas, los contribuyentes ahorran hasta \$3.36 sólo por evitar los costos del procesamiento penal (cifras de E.U.A.).**
- ™ Si se consideran otros ahorros en costos, como los derivados de la reducción en el número de víctimas y en el uso de los servicios de salud, los estudios han indicado que los beneficios alcanzan hasta \$12 por cada dólar invertido (cifras de E.U.A.).**

Salva vidas

- ™ Los tribunales de tratamiento de drogas contribuyen a la reunificación familiar. Aproximadamente el 50% de los participantes en estos tribunales que han ingresado en el programa restablecen lazos con familiares que los apoyan.**
- ™ Los tribunales de tratamiento de drogas que suministran servicios de empleo o educación registran resultados impresionantes, de hasta un 75% de participantes que siguen adelante con actividades de estudio o empleo.**

Salva vidas

™ Por lo menos el 61% de los participantes ingresan al tribunal de tratamiento de drogas con problemas de salud agudos o crónicos. En cualquier momento dado, hasta dos terceras partes de los participantes en algunos de estos tribunales prueban positivo para el virus de Hepatitis C. Estos problemas se abordan mediante servicios de salud en las instalaciones mismas de algunos de los tribunales, alianzas para la atención de la salud en las comunidades y un manejo intensivo de los casos.

Salva vidas

™ Un tribunal en el oeste canadiense administró la prueba de la Escalera Cantril —una escala sencilla que mide las percepciones sobre la calidad de vida de los clientes— que califica con 1 la más baja calidad de vida y con 10 la más alta. La satisfacción de los clientes con sus vidas mejoró de un promedio de 1.8 al ser admitidos a 7.8 cuando se graduaron.

En sus propias palabras

™ Cambió mi vida:

“Entrar en este programa me salvó la vida. Este programa me alejó de la coca, algo que nunca pensé que iba a poder hacer. El programa es maravilloso: de verdad, cambió mi vida.”

Egresado del tribunal de tratamiento de drogas

En sus propias palabras

— “Es un hecho conocido: Si no fuera por este programa, yo estaría encerrado por mucho, mucho tiempo —y no habría aprendido nada— o estaría bajo tierra.”

Egresado del tribunal de tratamiento de drogas

En sus propias palabras

™ Desde que entré en el tribunal de drogas, he visto cambios en mi salud y en mi bienestar. Subí de peso. Me siento más sano. He observado pequeños detalles: ahora me crecen las uñas. Cuando vives con una adicción activa, te consume todo el cuerpo y todos los nutrientes y todo. Te afecta el pelo, las uñas, la piel; todo. Muchos comentan que ahora me veo saludable.

Egresado del tribunal de tratamiento de drogas

Capacitación

™ Las investigaciones en Estados Unidos han demostrado que los tribunales de tratamiento de drogas que participan en capacitación continua tienen una eficacia cinco veces mayor que los que no lo hacen.

Capacitación

- ™ La Asociación Canadiense de Profesionales de Tribunales de Tratamiento de Drogas (CADTCP).**
- ™ Tiene acceso a expertos de tribunales de tratamiento de drogas (jueces, abogados, prestadores de tratamiento, funcionarios de policía y de libertad condicional, investigadores, evaluadores, etc.).**
- ™ Alianzas con socios nacionales e internacionales, como la Organización de los Estados Americanos, para impartir capacitación sobre tratamiento de drogas y asistencia técnica en el mundo entero.**

Alianzas con la OEA

- ™ Alianzas de capacitación CADTCP – OEA en 2011:**
- ™ Conferencia en Argentina - septiembre de 2011**
- ™ 50 CICAD en Argentina – noviembre de 2011**
- ™ Conferencia sobre tratamiento de drogas en Chile – noviembre de 2011**
- ™ Conferencia en Costa Rica – noviembre/diciembre de 2011**

Alianzas con la OEA

- ™ Por lo menos 170 practicantes capacitados en 2011:**
- ™ Febrero 2011 en Jamaica – Jamaica tiene dos tribunales de tratamiento de drogas**
- ™ Octubre 2011 en Trinidad y Tobago – Capacitación impartida con la participación de practicantes de Jamaica, universidades estadounidenses y la Asociación Nacional de Profesionales de Tribunales de Tratamiento de Drogas**
- ™ Trinidad y Tobago prevé la inauguración un tribunal de tratamiento de drogas en junio de 2012**

Cooperación futura

- ™ Áreas de cooperación potencial futura entre la OEA y la CADTCP:**
- ™ Más sesiones de capacitación para practicantes en las Américas, según se requieran.**
- ™ Asignación de expertos de la CADTCP para ayudar a establecer tribunales de tratamiento de drogas en algunos países y lugares seleccionados de la OEA.**

Cooperación futura

- ™ Facilitar la capacitación en algunos tribunales de tratamiento de drogas canadienses para practicantes seleccionados de los Estados miembros de la OEA patrocinados por la OEA.**
- ™ Facilitar la participación de practicantes de los Estados miembros de la OEA en conferencias patrocinadas por la CADTCP sobre tribunales de tratamiento de drogas, por ejemplo:**
- ™ 29 de febrero a marzo de 2012 en Toronto**
www.CADTCPconference.com

Cooperación futura

- ™ Suministrar expertos para que participen en talleres de prácticas óptimas específicas en la materia patrocinados por la OEA.**
- ™ Suministro y contribución continuos de conocimientos adquiridos sobre tribunales de tratamiento de drogas a los Estados miembros de la OEA según se requiera.**
- ™ El principal contacto en la OEA ha sido el Sr. Antonio Lomba.**
- ™ Las evaluaciones de los participantes sobre los programas de capacitación ha sido extraordinaria.**

Alianzas continuas

- ™ La CADTCP espera seguir suministrando capacitación y otra asistencia técnica sobre tribunales de tratamiento de drogas a países de todo el mundo que requieran este apoyo.**
- ™ La CADTCP está comprometida a trabajar conjuntamente con organismos internacionales de buena reputación, como la OEA, para la consecución de este objetivo.**